

DURANTE



∞ símbolo

Si te encuentras en un coche rodeado por el fuego

- No conduzcas a ciegas a través del humo denso, enciende los faros antiniebla y los intermitentes.
- Si te ves obligado a parar, hazlo donde el suelo esté libre de vegetación y detén el motor.
- Cierra las ventanillas y los puntos de ventilación y échate al suelo.
- Si tienes que salir procura que la mayor parte de tu piel esté cubierta.



Y si caminas a pie

- Intenta alejarte del incendio, trata de pasar a la zona ya quemada por los laterales, busca ladera abajo la cola del incendio.
- No corras ladera arriba a menos que conozcas un lugar seguro.
- No intentes cruzar las llamas.
- Si te ves cercado échate al suelo detrás de una gran roca o en una depresión y cúbrete con tierra o arena. Refúgiate en hoyos o arroyos. Evita depósitos elevados de agua que se calentarán por el incendio. Trata de permanecer en terrenos sin vegetación o ya quemados.
- Si se prende la ropa échate a rodar por el suelo y si dispones de una manta envuélvete en ella, el fuego se apagará por falta de aire.



ANTE CUALQUIER EMERGENCIA,
LLAME SIEMPRE AL TELÉFONO
ÚNICO DE EMERGENCIAS.

112



Desde febrero de 2013 el Ayuntamiento de Alicante ejerce, en materia de Protección Civil, las competencias que le atribuye en su artículo 14 la ley 13/2010 de la Generalitat a través del Departamento Técnico de Protección Civil y Gestión de Emergencias creado al efecto.

En este marco legislativo, se elaboran los planes territoriales y de actuación frente a los riesgos concretos del municipio, siendo la información y la divulgación de estos riesgos un elemento necesario en materia de prevención y protección a la población.

El conocimiento de los riesgos y de las medidas de autoprotección a adoptar por parte de los ciudadanos frente a éstos, no sólo mejora su propia protección sino que también, favorece la respuesta de los servicios de protección civil en estas emergencias.

El Ayuntamiento ha elaborado este documento al objeto de dar difusión a tales medidas de autoprotección social.

Ilustraciones: Julio Miró

SOLICITA MÁS
INFORMACIÓN:

www.112cv.es

www.aemet.es

emergencias.alicante.es

www.dgtinfo.es



PROTECCIÓN CIVIL Y
GESTIÓN DE EMERGENCIAS
DE ALICANTE



AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE

PROTÉGETE FRENTE INCENDIOS FORESTALES



PROTECCIÓN CIVIL Y
GESTIÓN DE EMERGENCIAS
DE ALICANTE



AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE

ANTES



ACTUACIONES PREVENTIVAS

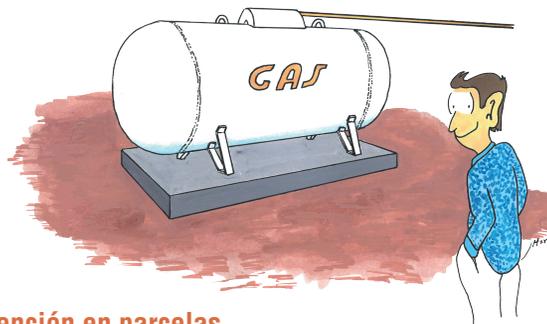
Prevención en zonas forestales y hasta 500 m de las mismas

- No deposites basuras ni desechos, en especial objetos de cristal que podrían actuar como lentes e iniciar un fuego.
- No arrojes colillas o fósforos ni enciendas fuego fuera de los lugares preparados para ello. Cuando apagues asegúrate que no queden rescoldos.
- Los días de preemergencia nivel 3, está prohibido hacer cualquier tipo de fuego, incluso en zonas normalmente autorizadas.
- No uses material pirotécnico.
- Está prohibida la quema de restos agrícolas o forestales desde el 1 de julio al 30 de septiembre, periodo ampliable en función del riesgo cada año.
- Igualmente está prohibida dicha quema con nivel de preemergencia 3, aún disponiendo de permiso.
- Con la quema iniciada, si cambian las condiciones del viento, es obligatorio detenerla.
- Vigilar la quema y no ausentarse hasta que el fuego esté completamente apagado, no deben quedar rescoldos.



Prevención en urbanizaciones

- Se deben mantener viales, zonas de acceso y cunetas limpias de vegetación seca.
- Las calles, casas y vías de acceso deberán estar bien señalizadas para facilitar el acceso de los servicios de emergencia en caso de siniestro.
- Señalizar los puntos de agua disponibles.
- Instalar una red de hidrantes perimetrales homologados con suministro de agua garantizado y debidamente señalizados.
- Mantener una franja de 25 m de anchura separando la zona edificada de la forestal, libre de vegetación baja y arbustiva, los árboles deberán estar podados hasta 2/3 de su altura y aclarados. Esta zona deberá tener un camino perimetral de 5 m de anchura.
- Los caminos de acceso y sus cunetas deberán mantenerse libres de vegetación, además dispondrán de una franja de protección de 10 m de anchura a cada lado permanentemente libre de vegetación baja y arbustiva y sus árboles podados hasta 2/3 de su altura.
- Los cuadros eléctricos, depósitos de gas o cualquier otro combustible exterior a la vivienda deberán tener el suelo de hormigón o libre de vegetación.
- Solo se podrá hacer fuego en los quemadores, paellers o barbacoas que cumplan las normas de seguridad.
- Deberán instalarse redes matachispas de material no inflamable y de 1 cm de luz como máximo, en chimeneas o paellers.
- No está permitido quemar los restos de jardín.
- Exija en su Comunidad de Propietarios o a sus vecinos, la elaboración y mantenimiento de un "Plan de Autoprotección de Incendios Forestales".



Prevención en parcelas

- Quitar las ramas situadas sobre el tejado o cerca de la chimenea. Deben eliminarse las ramas que estén a menos de 3 m de las chimeneas.
- Los tejados y fachadas de las casa han de ser de material ignífugo. Las fachadas de madera deben recibir tratamiento igualmente ignífugo.
- Las parcelas no edificadas deben estar libres de vegetación seca y con los árboles podados.
- Tener disponibles herramientas que puedan ser útiles en caso de incendio.

DURANTE



CÓMO ACTUAR DURANTE UN INCENDIO FORESTAL

- Llama al **112**.
- Si el fuego es incipiente puedes intentar apagarlo tu mismo con agua o echando tierra sobre la base de las llamas.
- Evacúa inmediatamente con calma y ordenadamente, si así te lo indican las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Si tienes intención de colaborar en la extinción, ponte en contacto con los profesionales (bomberos, agentes forestales...) ellos te asignarán las tareas adecuadas.
- No trabajes por tu cuenta.
- No arrojes agua al cableado eléctrico.
- Cuando un medio aéreo vaya a lanzar agua, retírate de su trayectoria.



Si además estás una casa en el monte con el fuego impidiendo tu huida

- Si tienes mangueras ábrelas y dirígelas hacia el tejado.
- Retira todos los elementos combustibles de alrededor de la casa.
- Llena de agua bañeras, fregadero, barreños, etc...
- Cierra puertas, ventanas y persianas. Descuelga las cortinas.
- Cierra las llaves de corte de cualquier tipo de combustible.
- Permanece atento a las recomendaciones de las autoridades, como puede haber corte de luz dispón de medios autónomos como radios o móviles.
- De ser posible permanece en casa como lugar más seguro, de lo contrario usa ropa de algodón mojada para cubrirte todo el cuerpo.